ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **202541450200101381**
Fecha: **2025-10-07**
TRD: **4145.020.14.82.187.010138**
Rad. Padre: **202541450200101381**

MARGARITA MARÍA ORTIZ AFANADOR
Asesor Médico de Atención Primaria
Gerencia de Salud
EPS Sanitas
marmortiz@epssanitas.com

EFRAÍN DARÍO ROJAS CAMARGO
Asesor Médico de Atención Primaria
EPS Sanitas
efrain.rojas@epssanitas.com

ELIZABETH VIDAL ORDOÑEZ
Profesional Servicios Médicos
Entes de Control
EPS Sanitas
elvidal@epssanitas.com

ASUNTO: Convocatoria para análisis de caso – Situación de salud mental de persona con ID CC 1108332936

Cordial saludo,

La Secretaría Distrital de Salud Pública de Santiago de Cali, en el marco de sus estrategias para el fortalecimiento de las competencias del sector salud, convoca al análisis de caso relacionado con la situación de salud mental de la persona identificada con cédula de ciudadanía No. 1108332936.

Este ejercicio se realiza en articulación con diferentes actores del sistema, con el propósito de garantizar una atención integral, integrada y continua conforme a la normatividad vigente.
El objetivo del análisis será revisar las actividades e intervenciones de gestión del riesgo realizadas por la Entidad Administradora de Planes de Beneficios (EAPB) y la Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS), en concordancia con la Ruta Integral de Atención en Salud Mental. Asimismo, se busca identificar oportunidades de mejora y proponer estrategias que contribuyan al fortalecimiento del proceso de atención.

Considerando lo anterior, procedemos a solicitar de manera prioritaria su asistencia al análisis de caso

Fecha: miércoles 15 de octubre 2025
Lugar: Carrera 43 No. 5 A – 27 Barrio Tequendama
Hora: 08:30 a.m. 11:00 a.m.

Se requiere convocar a la IPS contratada para la atención del caso que será objeto de análisis. Asimismo, se solicita la elaboración de una presentación con un máximo de tres (3) diapositivas por parte de la EAPB, en las cuales se describan las acciones de gestión de riesgo implementadas. De igual manera, la IPS deberá presentar hasta tres (3) diapositivas que evidencien las acciones realizadas en el marco de la atención del caso.

Las presentaciones deben ser enviadas antes del 13 de octubre de 2025 a los siguientes correos electrónicos: sinfo.saludmental@cali.gov.co, marllyparra00@gmail.com

Agradecemos la participación de los responsables de gestión de riesgo en el análisis del caso, quienes actuarán como representantes según la naturaleza del evento.

Atentamente,

FRANCIA ELENA TORRES SOLARTE
Profesional Universitario
Responsable Equipo de Salud Mental y convivencia Social
Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Proyectó: Marlly Parra - Contratista
Elaboró: Yesika Mera - Contratista
Reviso: Carolina Restrepo - Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php